

INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO

INFOCOOP

SESIÓN N° 4165 de fecha 24 de noviembre, 2020.

RESUMEN EJECUTIVO DEL ACTA

REFERENCIA	ASUNTO	ACUERDO O RESOLUCIÓN	# DE PAGINA
Artículo Primero. Inc. 1)	Revisión y aprobación de la agenda para la sesión N° 4165.	Se aprueba la agenda para la sesión N° 4165, con la incorporación del tema relacionado con las gestiones ante instancias sobre COOCAFÉ RL como inciso 2.1, con el traslado del inciso 2.7 a 2.2 y se mantienen en el orden los temas jurídicos de los incisos 2.3 y 2.4, todo dentro del capítulo de asuntos resolutiveos. Asimismo, se adiciona, el oficio AI 330-2020 en los asuntos de la auditoría interna y en los asuntos informativos, la copia del oficio STAP-2826-2020, del 20 de noviembre, 2020, referente al Presupuesto Ordinario 2021 y al Plan Operativo Institucional 2021 y un informe sobre la comparecencia con la Comisión de la Mujer de la Asamblea Legislativa referente al proyecto de ley N° 21.051.	7
Artículo Segundo. Asuntos Resolutiveos. Inc. 2.1)	Se conoce la copia del oficio AJ 256-2020...; y la copia del oficio AJ 257-2020...	Acuerdo 1: ...	14
Inc. 2.2)	Se conoce la nota del 23 de noviembre, 2020, suscrita por el señor Víctor Núñez Hernández, Subgerente General de COOCAFÉ RL, referente a la convocatoria a la Asamblea General Extraordinaria de Delegados N° XXXI de COOCAFÉ RL, a realizarse el martes 01 de diciembre, 2020, a las 10:00 am, en las instalaciones del Beneficio Seco en Santa Rosa de Santo Domingo de Heredia.	Acuerdo 2: ..., la Junta Directiva de INFOCOOP acuerda nombrar al señor Melvin Bermúdez Elizondo, portador de la cédula de identidad número..., como Delegado Propietario, para que participe de la Asamblea en mención y posteriormente informe de manera inmediata a la Junta Directiva de INFOCOOP sobre las decisiones adoptadas en la misma. Instruir a la Dirección Ejecutiva para que informe a la Gerencia de COOCAFÉ RL el contenido de este acuerdo...	17

		<p>Acuerdo 3:</p> <p>..., la Junta Directiva de INFOCOOP acuerda nombrar a la señora Lidieth Rojas Carballo, portadora de la cédula de identidad número..., como Delegada Suplente, para que participe de la Asamblea en mención y posteriormente informe de manera inmediata a la Junta Directiva de INFOCOOP sobre las decisiones adoptadas en la misma.</p> <p>Instruir a la Dirección Ejecutiva para que informe a la Gerencia de COOCAFÉ RL el contenido de este acuerdo...</p> <p>Acuerdo 4:</p> <p>..., la Junta Directiva de INFOCOOP acuerda instruir tanto al señor Melvin Bermúdez Elizondo, Delegado Propietario, como a la señora Lidieth Rojas Carballo, Delegada Suplente, para que asistan a la Asamblea de COOCAFÉ RL con el propósito de constatar lo ocurrido y a su vez hagan ver los motivos de nulidad que conlleva la Asamblea, de forma tal que por tal razón se abstendrán de votar cualquier asunto propuesto...</p>	
Inc. 2.3)	Se conoce la copia del oficio AJ 252-2020, referente al análisis jurídico sobre el proyecto de ley, expediente N° 21.347 “Ley Reguladora de Otorgamiento de Pasaportes Diplomáticos y Pasaportes Oficiales”, y la copia del oficio DE 1924-2020, mediante el cual se comunica a la Asamblea Legislativa el dictamen AJ 252-2020.	<p>Acuerdo 5:</p> <p>..., la Junta Directiva de INFOCOOP acuerda ratificar lo actuado por la Dirección Ejecutiva en cuanto a la remisión del dictamen AJ 252-2020 ante la Asamblea Legislativa como criterio institucional...</p>	21
Inc. 2.4)	Se conoce la copia del oficio AJ 240-2020, del 05 de noviembre, 2020, suscrito por el señor Mauricio Pazos Fernández, Asesor Jurídico y el señor Geovanni Bonilla Goldoni, Gerente de la Asesoría Jurídica, en respuesta a consulta de la señora Diputada Laura Guido Pérez con respecto a AGROATIRRO RL.	<p>Acuerdo 6:</p> <p>..., la Junta Directiva de INFOCOOP acuerda ratificar la respuesta brindada por parte de la Asesoría Jurídica a las inquietudes de la señora Diputada Guido Pérez en torno a AGROATIRRO RL...</p>	22
Inc. 2.5)	Se conoce el análisis de la solicitud de sustitución de la garantía de la operación de crédito 01-3-19-10794 a cargo de COOPEANDE N° 1 RL.	<p>Acuerdo 7:</p> <p>Con fundamento en el análisis técnico FI 1944-2020 realizado por el Área de Financiamiento; el Acta N° 358 de la Comisión de Crédito del 18 de noviembre del 2020; y el Dictamen N° 2-358 de la Comisión de Crédito; la Junta Directiva de INFOCOOP acuerda</p>	24

		aprobar e instruir a la Administración para que proceda con la modificación del apartado de garantía de los acuerdos JI 418-2019 y JD 234-2020, para que el pagaré transitorio de COOPEANDE N° 1 RL sea sustituido de la siguiente forma...	
Inc. 2.6)	Se conoce el análisis de la solicitud de modificación a la tasa de interés de la operación a cargo de COOPECAÑERA RL.	Acuerdo 8: Con base en el análisis técnico FI 1925-2020 realizado por el Área de Financiamiento; el Acta N° 358 de la Comisión de Crédito del 18 de noviembre del 2020; y el Dictamen N° 1-358 de la Comisión de Crédito; la Junta Directiva de INFOCOOP acuerda aprobar e instruir a la Administración para que proceda con la modificación de la tasa de interés de la operación a cargo de COOPECAÑERA RL...	35
Inc. 2.7)	Se conoce la copia del oficio CPRLAC-01-2020, del 18 de noviembre, 2020, suscrito por la señora Jorlene Fernández Jiménez, Presidenta de la Comisión para el Estudio y Presentación del Proyecto de Reglamento mediante Decreto Ejecutivo de la Ley de Asociaciones Cooperativas.	Acuerdo 9: ..., la Junta Directiva de INFOCOOP acuerda acoger la solicitud de prórroga solicitada por la referida Comisión, de manera que se extiende el plazo a seis meses para presentar el proyecto...	38
Inc. 2.8)	Se conoce la copia del oficio DES 358-2020, del 23 de noviembre, 2020, suscrito por la señora Cristina Solís Brenes, Subdirectora Ejecutiva por Desarrollo Estratégico, mediante el cual se adjunta la Modificación Presupuestaria Institucional N° 3-2020 ajustada.	Acuerdo 10: ..., la Junta Directiva de INFOCOOP acuerda con base en la recomendación técnica y en el marco del acuerdo JD 602-2020 por el cual se aprobó la Modificación Presupuestaria Institucional N° 3-2020, aprobar los ajustes a dicha Modificación, en los términos presentados por el Área de Desarrollo Estratégico...	40
Inc. 2.9)	Se conoce la fijación de las Sesiones Ordinarias de la Junta Directiva de INFOCOOP correspondientes al mes de diciembre, 2020.	Acuerdo 11: La Junta Directiva de INFOCOOP acuerda definir las Sesiones Ordinarias correspondientes al mes de diciembre, 2020, los días 1, 8 y 15, iniciando a las 10:00 am; y en caso de ser necesario se estaría convocando a una Sesión Extraordinaria en las dos últimas semanas del mes por motivo de alguna eventualidad...	46
Asuntos de la Auditoría Interna.			
Inc. 3.1)	Se conoce el oficio AI 330-2020, del 23 de noviembre, 2020, mediante el cual el señor Auditor Interno solicita autorización de vacaciones.	Acuerdo 12: Con base en el oficio AI 330-2020, del 23 de noviembre, 2020; la Junta Directiva de INFOCOOP acuerda autorizar el disfrute de vacaciones al señor Guillermo Calderón Torres, Auditor Interno, del día 27 de noviembre, 2020, con cargo al período correspondiente...	48
Inc. 3.2)	Se conoce la copia del oficio	Se da por conocido lo expuesto en torno al oficio AI	49

	AI 325-2020, del 20 de noviembre, 2020, suscrito por el señor Guillermo Calderón Torres, Auditor Interno, mediante el cual se adjunta el informe final de auditoría: "EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE BIENES REALIZABLES DEL INFOCOOP".	325-2020, referente a la "Evaluación de la Gestión de Bienes Realizables del INFOCOOP".	
Inc. 3.3)	Se da por conocida la copia del oficio AI 326-2020, del 20 de noviembre, 2020, suscrito por el señor Guillermo Calderón Torres, Auditor Interno, mediante el cual se adjunta el informe final de auditoría: "EVALUACIÓN DE LA ÉTICA INSTITUCIONAL EN EL INFOCOOP".	Se da por conocido lo expuesto en torno al oficio AI 326-2020, referente a la "Evaluación de la Ética Institucional en el INFOCOOP".	69
Inc. 3.4)	Se da por conocida la copia del oficio AI 327-2020, del 20 de noviembre, 2020, suscrito por el señor Guillermo Calderón Torres, Auditor Interno, mediante el cual se adjunta el informe final de auditoría: "PARTICIPACIÓN ASOCIATIVA DEL INFOCOOP EN AGROATIRRO RL - HECHOS ACAECIDOS DESDE DICIEMBRE 2003 A JUNIO 2019".	Acuerdo 13: ..., la Junta Directiva de INFOCOOP acuerda instruir a la Dirección Ejecutiva con la finalidad de que presente propuesta ante el Órgano Colegiado, en el plazo de un mes, sobre la resolución de los activos de AGROATIRRO RL...	77
Asuntos Informativos.			
Inc. 4.1)	Se conoce el informe de los Delegados de INFOCOOP sobre la Asamblea General Extraordinaria de COOCAFÉ RL N° XXX, realizada el sábado 21 de noviembre, 2020 – oficio AJ 255-2020 - dictamen jurídico sobre efectos de recusación o recusaciones del Representante Técnico de INFOCOOP ante COOCAFÉ RL; y nota del 20 de noviembre, 2020 - aclaración de proceder del Consejo de Administración de COOCAFÉ RL sobre convocatoria a la Asamblea General Extraordinaria del Consorcio.	Se da por recibido el informe de los Delegados de INFOCOOP sobre lo acontecido en la Asamblea de COOCAFÉ RL realizada el sábado 21 de noviembre, 2020 y quedan atentos a lo que ocurra nuevamente.	91
Inc. 4.2)	Se conoce el oficio N° 18070 (DFOE-SAF-0501), del 18 de	Se da por conocido lo informado por la Dirección Ejecutiva con respecto al citado oficio N° 18070 (DFOE-	98

	<p>noviembre, 2020, suscrito por la señora Julissa Sáenz Leiva, Gerente de Área de la Contraloría General de la República, mediante el cual se solicita información relacionada con el monto de superávit de las instituciones del Sector Descentralizado.</p>	<p>SAF-0501), de la Contraloría General de la República.</p>	
Inc. 4.3)	<p>Se conoce la copia del oficio GG 17112020, del 17 de noviembre, 2020, suscrito por los señores Oscar Campos Chavarría, Presidente y Víctor Núñez Hernández, Subgerente General, de COOCAFÉ RL, en respuesta a la solicitud de programación de sesión del Consejo de Administración.</p>	<p>Se da por conocido lo informado por la Dirección Ejecutiva con respecto a la respuesta a la solicitud de programación de sesión del Consejo de Administración de COOCAFÉ RL.</p>	98
Inc. 4.4)	<p>Se conoce la copia del oficio CI 267-2020, del 16 de noviembre, 2020, suscrito por la señorita Liseth Guzmán Sandí, Ejecutiva en Comunicación e Imagen, que contiene informe de participación en la VI Asamblea virtual del Comité Regional de Juventud (CRJCOOP), de Cooperativas de las Américas, realizada el 13 de noviembre, 2020; en cumplimiento del acuerdo JD 577-2020.</p>	<p>Acuerdo 14: ..., la Junta Directiva de INFOCOOP acuerda autorizar a la señorita Liseth Guzmán Sandí, Ejecutiva en Comunicación e Imagen, para que en Representación del INFOCOOP converse con el Consejo Nacional de Cooperativas sobre las expectativas o interés del mismo para la posible creación del Comité Nacional de Juventud, de manera tal que posteriormente se informe al Órgano Colegiado para la resolución...</p>	99
Inc. 4.5)	<p>Se conoce el oficio REF-CPCA-524-2020, del 19 de noviembre, 2020, suscrito por la señora Isabel Camareno Camareno, Presidenta de la Comisión Permanente de Cooperativas de Autogestión, mediante el cual se informa sobre el nombramiento de la Dirección Ejecutiva de la CPCA.</p>	<p>Se toma nota.</p>	100
Inc. 4.6)	<p>Se conoce la copia del oficio STAP-2826-2020, del 20 de noviembre, 2020, suscrito por la señora Ana Miriam Araya Porras, Directora Ejecutiva de la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria, Ministerio de Hacienda, mediante el cual se adjunta el informe técnico DE 411-2020 en</p>	<p>Se da por conocida la copia del oficio STAP-2826-2020... Que la Administración brinde la respectiva respuesta y se remita a la Junta Directiva para estudiarla.</p>	101

	respuesta al oficio DE 1624-2020 sobre el Presupuesto Ordinario 2021 y el Plan Operativo Institucional.		
Inc. 4.7)	Se conoce el informe sobre comparecencia realizada con la Comisión de la Mujer de la Asamblea Legislativa, referente al proyecto de ley Nº 21.051 "Reforma de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo Nº 4149, del 22 de agosto de 1968, y adición de un nuevo título IV Creación del Comité para la Igualdad y la Equidad de Género y los Derechos de las Mujeres del Movimiento Cooperativo".	Se da por recibido el informe sobre comparecencia...	106
Inc. 4.8)	Se conoce el tema relacionado con la actividad de cierre del año laboral 2020; presentado por la directiva Zayra Quesada Rodríguez.	La Dirección Ejecutiva va a pensar y a coordinar una actividad de cierre del año laboral 2020.	109